



DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales Consolidados y Combinados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas

US\$ Dólares estadounidenses
NIC Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

DEUJOSK
RECIBIDO
16-01-2020



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

Quito, 15 de enero de 2020

Señora-

Rita Puente Camacho

GERENTE GENERAL

DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA

De mi consideración. -

El nuevo reglamento de Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCVS-DSC-2018-0001, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 171 de 30 de enero de 2018, establece que se considera sociedad de interés público a las empresas dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción de todo tipo de edificios y obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil, por tal disposición me permito remitir una copia del informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2018 a la empresa DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA , la misma que cumple con este parámetro.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas a la dirección antes mencionada.

Atentamente. -

CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**



A LOS SEÑORES SOCIOS DE DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN

He examinado los estados financieros de la Empresa **DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Empresa **DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2018, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

He efectuado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del informe. Soy independiente de la entidad de conformidad como lo señala el código de ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

- **INDEPENDENCIA**

Soy independiente de **DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con nuestra responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF y del control interno que la dirección considere necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

Los encargados de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaborar la información financiera de la empresa.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EXTERNO

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. (En el Anexo N°1 detallamos las responsabilidades que tenemos como auditores externos de acuerdo con la NIA).

Informo a los responsables de la administración de la empresa **DEUJOSK COMPAÑÍA LIMITADA**, en relación con, entre otros aspectos, el alcance y oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la Información Financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2018 de **DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Quito, 15 de enero de 2020

C.P.A. Lcda. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

SC-RNAE No. 512 REG. NAC. No.25.388



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

ESTADOS FINANCIEROS
DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

DEUJOSK COMPAÑÍA LIMITADA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| (Valores expresados en US. Dólares) | NOTAS | VALORES 2018 | VALORES NO AUDITADOS 2017 |
|---------------------------------------|------------|-----------------|---------------------------------|
| A.- ACTIVOS | | | |
| a.- ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| i. PAGOS ANTICIPADOS | 3-a | 1.928,23 | 1.381,41 |
| SUMAN LOS ACTIVOS CORRIENTES | | 1.928,23 | 1.381,41 |
| b.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | |
| SUMAN LOS ACTIVOS FIJOS | | 0,00 | 0,00 |
| SUMA TOTAL DE ACTIVOS | | 1.928,23 | 1.381,41 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

ESPACIO EN BLANCO

DEUJOSK COMPAÑÍA LIMITADA

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

| (Valores expresados en US. Dólares) | NOTAS | VALORES | VALORES NO |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| | | 2018 | AUDITADOS |
| | | 2017 | |
| B.- PASIVOS | | | |
| a.- PASIVOS CORRIENTES | | | |
| i. ACREEDORES COMERCIALES | 5-a | 371,93 | 0,00 |
| ii. IMPUESTO A LA RENTA | | 0,00 | 213,71 |
| SUMAN LOS PASIVOS CORRIENTES | | 371,93 | 213,71 |
| c.- PATRIMONIO NETO | | | |
| i. CAPITAL SOCIAL | 6-a | 400,00 | 400,00 |
| ii. RESERVA LEGAL | 6-b | 32,93 | 32,93 |
| iii. RESULTADOS ACUMULADOS | 6-c | 734,77 | 479,61 |
| iv. Utilidad o Pérdida del Ejercicio | | 388,60 | 255,16 |
| SUMA EL PATRIMONIO NETO | | 1.556,30 | 1.167,70 |
| SUMA TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO | | 1.928,23 | 1.381,41 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros



GERENTE GENERAL
SRA. RITA PUENTE



CONTADOR
ING. FERNANDA BURGOS



AUDITOR
LCDA. PILAR ALMEIDA

DEUJOSK COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Valores expresados en US. Dólares)

| | NOTAS | VALORES 2018 |
|------------------------------------|-------|-----------------|
| A VENTAS | 7-a | 8.380,90 |
| B INGRESOS NO OPERACIONALES | 7-a | 0,00 |
| C OTROS INGRESOS | | 0,00 |
| D COSTO DE VENTAS | 7-b | 1.824,42 |
| E GASTOS OPERACIONALES | 7-b | 6.163,29 |
| F GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 4,05 |
| G GASTOS FINANCIEROS | | 0,54 |
| H OTROS GASTOS NO OPERACIONALES | 7-b | 0,00 |
| I UTILIDAD OPERACIONAL | | 388,60 |
| UTILIDAD DEL PERIODO | | 388,60 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros



GERENTE GENERAL
SRA. RITA PUENTE



CONTADOR
ING. FERNANDA BURGOS



AUDITOR
LCDA. PILAR ALMEIDA



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

DEUJOSK COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Valores expresados en US. Dólares)

| DETALLE | Capital Social | Reserva Legal | Utilidades Acumulados | Perdidas Acumulados | Utilidad del ejercicio | TOTAL |
|-------------------------------|----------------|---------------|-----------------------|---------------------|------------------------|----------|
| Saldos Iniciales | 400,00 | 19,50 | 479,61 | 0,00 | 268,59 | 1.167,70 |
| Saldo Final al 31 de Dic-2017 | 400,00 | 19,50 | 479,61 | 0,00 | 268,59 | 1.167,70 |
| Utilidad del Ejercicio 2017 | | 13,43 | 255,16 | | -268,59 | 0,00 |
| Utilidad del Ejercicio 2018 | | | | | 388,60 | 388,60 |
| | | | | | | 0,00 |
| Saldo Final al 31 de Dic-2018 | 400,00 | 32,93 | 734,77 | 0,00 | 388,60 | 1.556,30 |

GERENTE GENERAL
SRA. RITA PUENTE

CONTADOR
ING. FERNANDA BURGOS

AUDITOR
LCDA. PILAR ALMEIDA

**DEJOSK COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,
ANTES DE LOS EFECTOS EN LA TASA DE CAMBIO** -

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | |
|--|----------------|
| Clases de cobros por actividades de operación | 8.380,90 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 8.380,90 |
| Otros cobros por actividades de operación | - |
| Clases de pagos por actividades de operación | -8.752,83 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | -8.752,83 |
| Otros pagos por actividades de operación | - |
| Intereses pagados | - |
| Impuestos a las ganancias pagados | - |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | -371,93 |

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

| | |
|--|----------|
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | - |
| Compras de activos intangibles | - |
| Compras de otros activos a largo plazo | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | - |

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

| | |
|---|---------------|
| Aporte en efectivo por aumento de capital | - |
| Dividendos pagados | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 371,93 |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 371,93 |

INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO -

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO -

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO -



**GERENTE GENERAL
SRA. RITA PUENTE**



**CONTADOR
ING. FERNANDA BURGOS**



**AUDITOR
LCDA. PILAR ALMEIDA**



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA
EJERCICIO ECONOMICO 2018**



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

NOTA 1. – ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

RUC de la entidad: 1792605059001

Domicilio de la entidad:

Esmeraldas, Cantón San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo, Av. Carchi SL 24.

DEUJOSK COMPAÑIA LIMITADA, Fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 14 de agosto del 2014 fecha de su inscripción según expediente N° 700613. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años.

Las operaciones societarias de la empresa son controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las tributarias por el Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador.

NOTA 2. - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas adoptadas para la presentación de los estados financieros son los siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- a) Estado de situación financiera.- la empresa clasifica las partidas del Estado de Situación Financiera, en corrientes y no corrientes, están representadas de acuerdo a su liquidez.
- b) Estado de Resultados Integrales.- los resultados se clasifican en función de su liquidez.
- c) Estado de Flujo de Efectivo.- se utilizó el método directo, el cual informa de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y financiación.
- d) Estados de Cambio en el Patrimonio.- presenta las conciliaciones entre importe de libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultados integral y transacciones con propietarios.

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF) emitida por el International Accounting Standards Board. Por lo tanto, los estados

financieros se presentan en dólares de Estados Unidos que es moneda funcional y de presentación de la Compañía.

NOTA 3.- ACTIVOS

a) PAGOS ANTICIPADOS

Son los valores fiscales que se han generado en las compras de cosas materiales y adquisición de servicios, además de las retenciones por las que ha sido parte la compañía.

| CUENTAS | AÑO 2017 NO AUDITADO | AÑO 2018 |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Impuesto a la renta | 1.290,61 | 1.837,37 |
| Impuesto al valor agregado | 90,86 | 90,86 |
| TOTAL | 1.381,47 | 1.928,23 |

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La compañía al momento no cuenta con activos fijos.

NOTA 5.- PASIVOS

a) ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales pueden definirse como el dinero adeudado por una compañía a sus proveedores, por suministros, bienes o servicios directamente relacionados con su actividad, valor de 371,93

NOTA 6.- PATRIMONIO

a) CAPITAL

El capital social está representado por las aportaciones de los accionistas.

Para transferir participaciones se requiere del conocimiento de todos los accionistas. El capital social autorizado de la Compañía asciende a cuatrocientos dólares (US \$ 400,00),

dividido en 2 aportaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US \$ 1,00), tomando en cuenta que dentro de la entidad existe diferentes porcentajes de posesión.

| SOCIOS | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|---------------------|-----------------------|-------------------|
| Rita Puente Camacho | 396,00 | 99% |
| Roque Robayo Jacome | 4,00 | 1% |
| TOTAL | 400,00 | 100% |

b) RESERVAS

De acuerdo con la ley, la compañía está obligada a apropiar el 5% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 20% del capital suscrito. La Reserva Legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

c) RESULTADOS ACUMULADOS

Agrupar las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas; el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

d) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Empresa registra los ingresos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18.

e) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La empresa registra el gasto a costo histórico y se lo reconoce en el momento en que se incurre.

NOTA 7.- ESTADO DE RESULTADOS

a) Ingresos Operacionales

Son aquellos ingresos producto de la actividad económica principal de la empresa.

b) Costos y Gastos

- **Costos de producción y servicios**

Está compuesto por los costos de producción y servicios que incurren en la producción de servicios a los clientes como; materiales directos e indirectos, aditivos, mantenimiento, empaque primario, secundario, entre otros.

- **Gastos de Personal**

Gastos que la empresa incurre por pagos al personal tales como: Sueldos, Aporte Patronal y Beneficios Sociales.

- **Gastos de Administración**

Constituido por los gastos en los que la empresa incurrió para realizar las actividades como: Servicios Básicos, Arriendo, Útiles de Oficina, Gastos de Movilización y Transporte, Seguridad, Honorarios Profesionales entre otros.

- **Gastos Financieros**

Son todos aquellos gastos que derivan de la obtención de financiación o titularidad de cualquier pasivo financiero.

NOTA 8.- CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE DERECHO DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 15 de enero de 2020 hemos verificado principalmente que la empresa mantenga licencia de usos de los sistemas utilizados.

NOTA 9.- REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, la empresa no ha sido notificada por auditorías tributarias en el periodo económico auditado.

NOTAS 10.- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la empresa pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no estuviera revelados en los mismos y en sus notas.



CPA. LCDA. PILAR ALMEIDA VASQUEZ

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 25388 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 512

NOTA 11.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de abril de 2019.

ESPACIO EN BLANCO

ANEXO N°1

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EXTERNO EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Como parte de nuestra auditoria de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- a) Identificamos y evaluamos lo riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas, evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoria.
- b) Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la compañía.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración de la compañía.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría “15 de enero de 2020”.
- e) Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.